**UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CODAF- JELOG-DILOS-SUMSE**

**FECHA INFORME:** Día: 05 Mes: AGOSTO Año: 2022

**CONTRATO N°.** 027-00-A-COFAC-DILOS-2022

**CONTRATISTA:** **SOLOGEM S.A.S**, con NIT.900819349-6

**VALOR DEL CONTRATO:** $ 80.000.000

**FORMA DE PAGO:** LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así:

| PAC | VALOR | FECHA RADICACION DOCUMENTOS PAGO |
|---|---|---|
| JUNIO 2022 | Contra facturación según los servicios prestados | Los primeros 5 días del mes de MAYO 2022 |
| SEPTIEMBRE 2022 | Contra facturación según los servicios prestados | Los primeros 5 días del mes de AGOSTO 2022 |
| DICIEMBRE 2022 | Contra facturación según los servicios prestados | Los primeros 5 días del mes de NOVIEMBRE 2022 |
| DIC 2022 Y/O CUENTAS POR PAGAR 2022 PAGADERAS EN ELPRIMERTRIMESTRES DE 2023 | Contra facturación según los servicios prestados | Los primeros 5 días del mes de DICIEMBRE 2022. |

El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar.

**FECHA FIRMA**: Día 24 Mes MARZO. Año 2022.

**OBJETO DEL CONTRATO:**

CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA, servicio de mantenimiento preventivo, correctivo a todo costo de las unidades y equipos de los sistemas de aposentamiento estratégico de la FAC y despliegue de equipos donde la FAC lo determine (instalación, puesta en funcionamiento armado y desarmado).

**CONTRATO MODIFICATORIO No. 01:**

**FECHA DE FIRMA:** Día 19 Mes MAYO. Año 2022

**ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:** Modifíquese parcialmente la cláusula 1 -Forma de pago y apropiación presupuestal, numeral 1.1, del clausulado adicional a la aceptación de oferta electrónica, en el sentido de adicionar el valor y apropiación presupuestal del contrato, así:

Adicionar el valor del contrato por la suma de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($19.000.000,00), para un valor total del contrato correspondiente a la suma de NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($99.000.000,00), incluido IVA.

**VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $99.000.000**

**PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:**

Plazo Ejecución Contractual, desde el 01-ABRIL-2022 hasta el 30 – NOVIEMBRE - 2022

Porcentaje Avance en tiempo: __52,05__ %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): __55,69__ %

**AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:**

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: _____32,38_____ %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: __67,62__ %

**PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)**

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO) |
|---|---|---|
| HECTOR FREDY CARDONA PUERTA C.C. 15.388.211 | Coordinador | Título profesional y/o tarjeta profesional con la especialización en mantenimiento |
| JAIME ANDRES LONDOÑO MEJIA C.C. 71.745.805 | Jefe técnico | Título profesional y/o tarjeta profesional como ingeniero mecánico |
| LEONARDO JIMENÉZ BERNAL CC 1.040.040.281 | Operario técnico | Especialización técnica en mantenimiento de sistemas de refrigeración industrial |
| ANDRES CAMILO CHICA RESTREPO C.C. 1.036.938.912 | Operario técnico | Especialización técnica en mantenimiento de sistemas de refrigeración industrial |
| GUSTAVO ADOLFO ARANGO GONZALEZ C.C. 8.063.369 | Operario técnico | Técnico en cubrimiento con pintura para el sector metalmecánico y plástico |

**INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:**

No __X____ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: N/A

**INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:**

No _X__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: N/A

**LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

No __X__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

**DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)**

No ____ Sí _X____

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista: N/A

**DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN**
**(Listar actividades específicas realizadas)**

Durante el mes de julio de 2022 se llevaron a cabo trabajos por parte del contratista como actividades de ejecución del contrato 027-00-A-COFAC-DILOS-2022, así:

**SEPARADORES DE BAÑO GRUPO APOSENTADOR**





Se identificó por parte de los técnicos reparadores, que lo separadores del piso donde se realiza el quiebre de los pisos, cumplió su vida útil al encontrarse roto y totalmente despegado, esta condición ha hecho que la humedad y el agua penetre y deteriore las láminas al interior del contenedor, realizándose su reposición correspondiente.

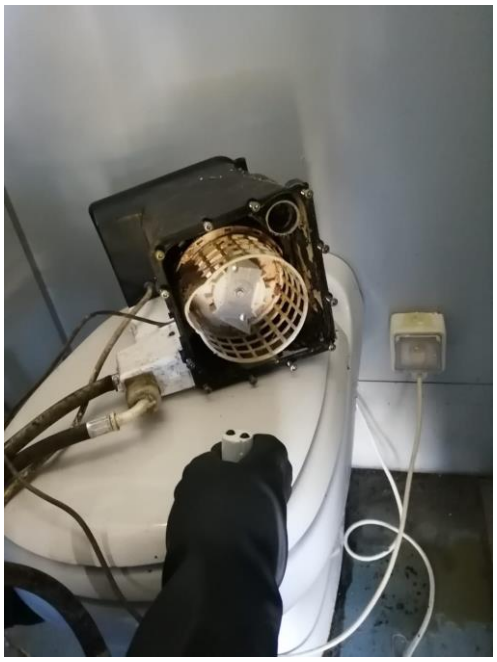
**IMPERMEABILIZACIÓN DE PISOS**

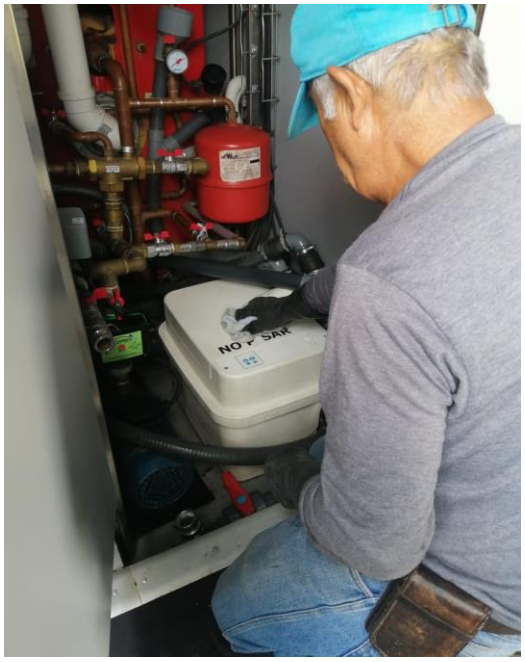




Una vez instalados las superficies plásticas de los pisos en cada uno de los contenedores de los baños portátiles del Grupo Aposentador, se adquiere y suministra los ángulos de aluminio que permiten el sello y la impermeabilización total de los pisos, los cuales recibieron siliconas antihongos en todos los borde y acabados de las superficies.

**INTERIOR SANITARIOS**





En las pruebas de verificación de estado de los componentes hidráulicos y de sistemas de bombeo de las unidades de sanitario, se verifico como las bombas de empuje Pentax Pumb 1650 w fue desmontada e intervenida ya que las aguas acumuladas de los sanitarios no transitaban con normalidad y dos de sus sistemas eléctricos presentaban grandes obstrucciones impidiendo el normal funcionamiento del sistema de desagüe. Se hace necesario también el desmonte de cada uno de los sanitarios para buscar las posibles fallas que hizo que se desmontara casi por completo estas unidades sanitarias para lograr encontrar las fallas.

De la misma manera ello incurría nuevamente a repasar, revisar y chequear nuevamente cada una de las unidades y la operación de los sistemas de presión y vacío por las obstrucciones y desechos encontrados por parte del personal técnico de la empresa prestadora de este servicio.

Junto con el mantenimiento a las unidades sanitarias se realizó el respectivo extendido de las mangueras de drenajes de fluidos y aguas residuales, las cuales fueron descontaminadas y lavadas mediante químicos y desengrasantes luego de haber realizado las respectivas pruebas de funcionamiento.

**INTERIOR DE DUCHAS**





También se había identificado la necesidad del cambio de la impermeabilización de los pisos al interior de las duchas que presentaban hongos avanzados y filtración sobre las formicas deteriorando así las divisiones de estas unidades sanitarias. Con esta intervención se aprovecha también para realizar el cambio y adecuación de las odenas ubicadas abajo en las entradas de las divisiones de las duchas que impide que las aguas de las duchas salgan y generen charcos de agua en el piso principal. De la misma forma se realiza el ajuste de las bisagras de cada una de estas puertas que se encontraban desajustadas y algunas se elaboraron nuevamente.

**DISPOSITIVOS DE VENTILACION**






Dentro de las actividades de mantenimiento también se realizó el mantenimiento a los sistemas de ventilación con los que cuentan estos contenedores, los cuales se encontraban obstruidos y completamente contaminados; así mismo, los dispositivos de protección termomagnéticos recibieron mantenimiento por parte del personal técnico de la empresa.

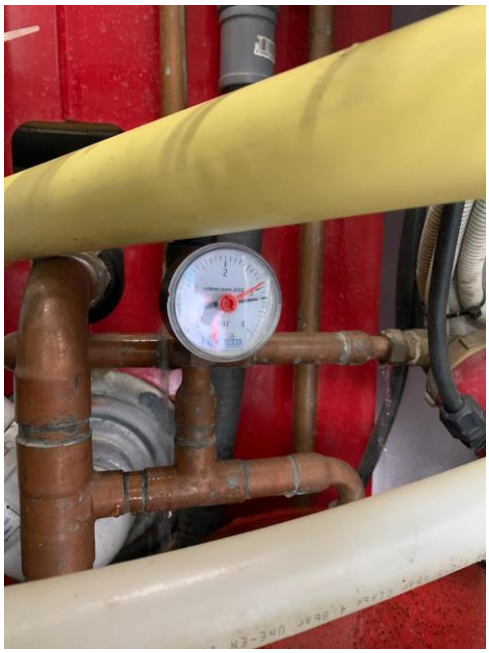
**ELEMENTOS DE PROTECCION**

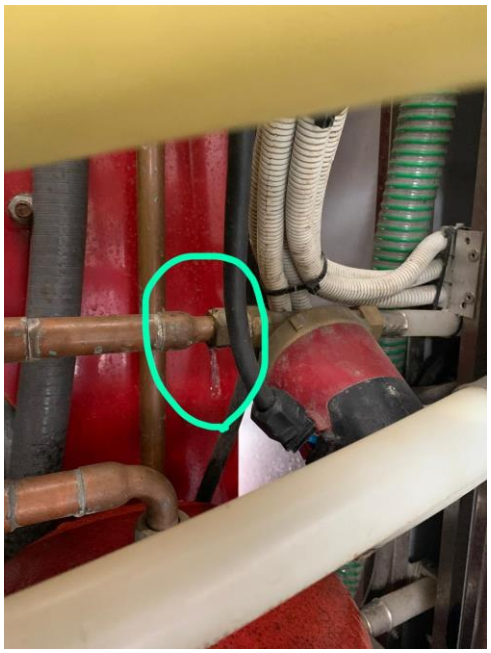



Se incluyó dentro del mantenimiento de estas unidades sanitarias el mantenimiento y prueba de los elementos de protección y cuarto de control el cual el gabinete presentaba problemas de recalentamiento y se hace necesario el cambio de uno de los componentes ya que se viene disparando constantemente.

Las pruebas de las unidades sanitarias se concluyen con el desagüe y el óptimo funcionamiento de los sistemas de bombeo y presión, dando finalización a cada una de las pruebas con el personal técnico de la empresa SOLOGEM SAS.

**INSTALACIÓN PRESOSTATOS**





Dentro de las pruebas de verificación del estado de las unidades sanitarias, en los sistemas de presión y tuberías de cobre se identificaron fugas de agua por movimientos bruscos ocurridos probablemente durante los traslados. Para ello se hizo necesario identificar el punto de fuga, soldar y reemplazar los indicadores de presión del sistema que ya no indicaba medida.

| | FUERZA AÉREA COLOMBIANA | Código: | DE-DEAJU-FR-027 |
|---|---|---|---|
| | FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL | Versión N°: | 01 |
| | | Vigencia: | 17-11-2020 |

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | VALOR PROMEDIO UNITARIO DE REFERENCIA INCLUIDO IVA | VALOR UNITARIO ANTES DE IVA OFERTADO | IVA 19% | VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA OFERTADO | CANTIDAD X VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA OFERTADO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | **Subsistema de CEL saneamiento básico** | | | | | | | |
| 5.1 | Calibración y pruebas de presión en las duchas de los baños cambio de accesorios como alcachofas, válvulas flupers, uniones y tapones. Equipo **(SANICOMPACT),** las especificaciones de los elementos deberán contar con las mismas especificaciones de Danffost, ya que están calculados y diseñados para estas clases de espacios y modelos de diseño. Se debe conservar la originalidad de los sistemas. | GLOBAL | 2 | $1,457,549 | 1,210,000 | 229,900 | 1,439,900 | 2,879,800 |
| 5.2 | Instalación de válvula de alivio, pruebas de evacuación con todos funcionando en el mismo momento, de la estación de bombeo Pentax Pumb 1650 W a 220 voltios, solo se aceptan equipos de iguales características y funciones, ya que se pretende conservar los diseños del fabricante. | GLOBAL | 2 | $246,175 | 200,000 | 38,000 | 238,000 | 476,000 |
| 5.4 | Cambio y calibración de las bombas de desagüe principal de la instalación de manómetros y pruebas de presión, y filtración. (SANICUBIC) | GLOBAL | 3 | $470,322 | 390,000 | 74,100 | 464,100 | 1,392,300 |
| 5.7 | En la parte interna se realizará mantenimiento en caldera, lavadora y secadora, duchas, retretes, estructura de aluminio, revisión periódica semanal de instalaciones hidráulicas y sanitarias, piso técnico, cambio de las juntas de plástico negro que impide el paso de aguas en el piso. | GLOBAL | 2 | $812,290 | 680,000 | 129,200 | 809,200 | 1,618,400 |
| 5.8 | Arreglo de hermeticidad puertas de las duchas, cambio de los cauchos y llaves necesarias de la misma línea para mantener su diseño original. | GLOBAL | 8 | $436,047 | 360,000 | 68,400 | 428,400 | 3,427,200 |
| 5.9 | Ajuste de mangueras, estas deberán ser extendidas, descontaminadas mediante químicos, lavadas y limpiadas, así como su guardado mediante correas con ajustes prácticos, revisión y adaptación de boquillas tipo plug. | GLOBAL | 2 | $400,347 | 330,000 | 62,700 | 392,700 | 785,400 |
| 5.10 | Purga, comprobación y puesta en funcionamiento de bombas, las bombas deberán ser desarmadas en banco, cambio de los sellos mecánicos, por material viton, cambio de los rodamientos, cambio de los aceites disipadores, pintura exterior en el material a utilizar sumergible y/o exterior. | GLOBAL | 2 | $356,356 | 290,000 | 55,100 | 345,100 | 690,200 |
| 5.11 | Ajuste de caldera BAXIROCA MODELO LAIA GTA, la cual requiere ser desarmada en su totalidad, requiere el cambio de piezas deterioradas para su correcto funcionamiento. Mantener la originalidad de los sistemas. | GLOBAL | 2 | $345,321 | 280,000 | 53,200 | 333,200 | 666,400 |
| 5.12 | Revisión salida de agua de contenedores reparación de fugas. | GLOBAL | 4 | $228,283 | 190,000 | 36,100 | 226,100 | 904,400 |
| 5.13 | Salida de agua residual de los sanitarios, deberá realizar las pruebas de bombeo suficientes para que garantice su correcto funcionamiento, cambio de los sellos mecánicos y válvulas de presión. | GLOBAL | 2 | $228,450 | 190,000 | 36,100 | 226,100 | 452,200 |
| 5.17 | Instalación de indicadores de presión en bombas PRESOSTATOS de iguales especificaciones y características. No parte MBC 5100. | GLOBAL | 2 | $212,712 | 170,000 | 32,300 | 202,300 | 404,600 |
| 5.18 | Limpieza Industrial. Una vez finalizadas las actividades realizadas por el grupo aposentador, las baterías del **Subsistema CEL** deberá ser expuesto a lavado total y la desinfección necesaria con componentes químicos y desinfectantes para que garantice en el cierre y guardado de las unidades de baños que no se produzcan hongos ni bacterias que generen condiciones de deterioro ni malos olores al interior. | GLOBAL | 2 | $688,533 | 560,000 | 106,400 | 666,400 | 1,332,800 |
| 5.19 | SIPS de cada uno de los pisos y forros plásticos de las unidades de los baños en contenedores que se encuentran en deterioro, se deberá remover la totalidad del piso e instalar e impermeabilizar uno de iguales condiciones. | GLOBAL | 2 | $4,032,707 | 3,380,000 | 642,200 | 4,022,200 | 8,044,400 |
| | | | | | | | PAC SEPTIEMBRE | **$ 23,074,100.00** |

**ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).**

**(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)**

- No se realizaron pagos en el periodo del presente informe de supervisión. Queda pendiente generar la factura por parte del contratista por valor de $23.074.100 para PAC SEPTIEMBRE 2022.

**DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:**
**(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)**

Trabajos pendientes.
Mantenimiento de tableros eléctricos y pintura.
Mantenimiento y pintura de los demás aires acondicionados.
Mantenimiento de carpas y sobrecaras, costuras y parcheo.
Mantenimiento total del contenedor de cocina.
Mantenimiento total del cuarto de conservación y congelación

**SEGUIMIENTO A RIESGOS:**
**"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?**

**SI: _____ NO: ____X_____**

**En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.**

| | |
|---|---|
| NOMBRE SUPERVISOR SUPLENTE: | CT. CALDERÓN GARCÍA JUAN SEBASTIÁN |
| FIRMA: | |
| C.C. No. | 1070591174 |
| DEPENDENCIA: | **CODAF- JELOG-DILOS-SUMSE** |

**NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.**

## LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

## ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

| ITEM | SEGUIMIENTO | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|
| **1** | Acto administrativo designación supervisor de contrato | **SI** | | |
| **2** | Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación) | **SI** | | |
| **3** | Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros… | **SI** | | |
| **4** | Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, | **SI** | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | cronogramas, estudios, cálculos; si aplica) | | | |
| **5** | Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica | **SI** | | |
| **6** | Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato | **SI** | | |
| **7** | Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos | **SI** | | |
| **8** | Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas | **SI** | | |
| **9** | Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario | **SI** | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **10** | Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor | **SI** | | |
| **11** | Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo | | | **El contratista a la fecha a cumplido con el objeto contractual** |
| **12** | Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda | | | **El contrato tiene vigencia hasta el 30 de noviembre de 2022.** |